

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13688 BARCELONA

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 248/2015 se ha declarado, mediante auto de fecha 7 de abril de 2015, el concurso voluntario de Federacion Nacional de Atencion a la Dependencia (FND) con NIF G-85214211 y domicilio en c/ Poeta Cabanyes, 19, local, de Barcelona, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 8 de abril de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150017024-1